

Acta de Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de fecha 18 de marzo del año 2021

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del estado del mismo nombre, siendo las 11:30 horas con treinta minutos del día 18 de marzo del 2021, constituidos los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en sesión realizada en modalidad virtual, y encontrándose presentes los siguientes servidores públicos: Mtro. Juan Villaverde Ortiz, Presidente del Comité; Mtro. Edgardo Uriel Morales Ramírez, Director de la Unidad de Fiscalización; C.P. Claudia Marcela Ledesma González, Directora de Finanzas; y Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Director de Sistemas.

Acto seguido, los funcionarios antes mencionados proceden a su instalación con el objeto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria a la que oportunamente fueron convocados conforme al siguiente orden del día:

1. Presentación, discusión y en su caso confirmación de la clasificación de información reservada solicitada por la C. Rebeca Morales Martínez, Presidenta del Comité Municipal Electoral de San Luis Potosí, dentro de la solicitud de información CEEPAC/UIP/004/INF/083/2021;

A continuación se pasó lista de asistencia, consta que están presentes la mayoría de los integrantes del Comité de Transparencia, motivo por el que el Presidente, Mtro. Juan Villaverde Ortiz, declara que existe Quórum y en consecuencia los acuerdos que al efecto se tomen serán válidos. Así también se solicitó se bajará el punto 05 del orden del día en virtud de que ya había sido tratado en la sesión anterior de este Comité de Transparencia.

Con relación al **punto 1**, referente a la presentación, discusión y en su caso confirmación de la clasificación de información reservada solicitada por la C. Rebeca Morales Martínez, Presidenta del Comité Municipal Electoral de San Luis Potosí, dentro de la solicitud de información **CEEPAC/UIP/004/INF/083/2021**. Una vez que se discutió el punto, las y los integrantes aprobaron el siguiente acuerdo **CT/102/03/2021**, que forma parte integral de la presente acta, y que señala lo siguiente:

CT/102/02/2021

Por lo expuesto y fundado; se

RESUELVE:

ÚNICO. Se clasifica temporalmente como reservada la información referente a las planillas de mayoría relativa y listas de regiduría de representación proporcional de todas y cada una de las personas registradas como candidatos a Presidente Municipal de San Luis Potosí en el proceso electoral 2020-2021 y las solicitudes de registro de todas y cada una de las personas que se registraron como candidatos a presidente municipal de San Luis Potosí en el proceso electoral 2020-2021, hasta que el Comité Municipal Electoral de San Luis Potosí dictamine la procedencia o improcedencia de las solicitudes de registro de candidaturas presentadas por los partidos políticos coaliciones, alianzas



partidarias y candidaturas independientes para dicho municipio, lo anterior tal y como se señaló en el considerando Vigésimo Primero del presente acuerdo.
Notifíquese al solicitante y al Comité Municipal Electoral de San Luis Potosí.

No habiendo más asuntos a tratar, se clausura la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, realizada en modalidad virtual, siendo las 11:45 horas del día de la fecha, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.



Mtro. Juan Villaverde Ortiz
Presidente.



Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar.

Director de Sistemas.



C.P. Claudia Marcela Ledesma González

Directora de Finanzas



Mtro. Edgardo Uriel Morales Ramírez

**Director de Prerrogativas y Partidos
Políticos**



Lic. Arquímides Hernández Esteban

Secretario Técnico